



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.392.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALEJANDRA
MILLALÉN SUAZO Y OTROS.

LAJA, 15 de abril 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 165, N°166, N° 167, N° 168, N° 169, N° 170, N° 171 y N° 172.
- 2.- Oficio Ordinario N° 424 de fecha 11.04.16 de la Directora Provincial de Educación (S), Provincia del Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

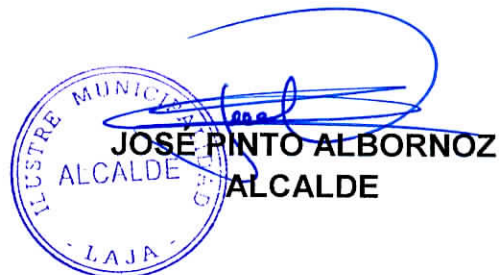
1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Alejandra Millalén Suazo, Directora de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar"; Sr. Jorge Lizama Díaz, Director de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez"; Sr. Luis Cárdenas Vallesendre, Encargado del C.E.I.A. "Rubén Campos López"; Sra. María Angélica Leiva Leiva, Encargada de la Escuela G-884 "Las Ciénagas"; Sra. Lorena Carvajal Viveros, Encargada de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca"; Sr. Adolfo Aros Figueroa, Encargado del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción"- Área TP; Srta. Nicole Toloza Díaz, Docente de la Escuela F-976 "La Colonia" y Srta. Patricia Navarrete Ragga, Docente de la Escuela E-980 "Nivequetén" quienes se dirigirán a Los Ángeles, el viernes 15 de abril de 2016, con motivo de Asistir al Lanzamiento de la Nueva Iniciativa de Participación de los Consejos Escolares 2016 "Movámonos por la Educación Pública que se realizará en Liceo Comercial.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/